

**Presentación del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Dr. José Antonio Ocampo,
en la sesión plenaria sobre la dimensión regional
en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible**

Johannesburgo, Sudáfrica
29 de agosto de 2002

Los países de América Latina y el Caribe llevaron a cabo un inédito proceso de consultas nacionales, subregionales y regionales en preparación de esta Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, cuyo principal producto es la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible. La CEPAL se siente orgullosa de haber apoyado a los países de la región en esta fase preparatoria, al lado del PNUMA y el PNUD.

Este proceso ha demostrado, una vez más, la complementariedad que existe entre las instituciones mundiales y regionales en una comunidad internacional heterogénea. La esfera regional permite, en efecto, articular mejor las realidades nacionales con las prioridades globales, teniendo en cuenta los problemas comunes y otras especificidades que se derivan de la proximidad geográfica, las menores asimetrías de información, la historia compartida y la mayor similitud de las tradiciones institucionales.

El papel crítico del espacio regional se fundamenta también en la gran desigualdad entre los actores que intervienen en los procesos globales. En términos políticos, esto implica que la voz de los países más pequeños dentro del orden global se escuchará mucho mejor, o probablemente sólo se escuche, si se expresa como voz regional. Por otra parte, la creciente interdependencia que caracteriza el mundo de hoy ha hecho que, en muchos casos, la autonomía efectiva de la acción pública se haya visto desplazada cada vez más del ámbito nacional a la esfera subregional o regional.

La implicación más importante de estas consideraciones es que la provisión de bienes públicos globales y la cooperación internacional en general debe realizarse a través de una red de instituciones mundiales y regionales, en lugar de circunscribirse a unas pocas organizaciones de alcance mundial. Un sistema de esta naturaleza no sólo es más eficiente en el logro de las metas comunes, sino también más equilibrado en términos de las relaciones de poder. La puesta en marcha de redes de este tipo, que abarquen tanto agentes públicos como privados y de la sociedad civil, debe ser, por lo tanto, un propósito esencial de la cooperación internacional en todos los ámbitos, particularmente el desarrollo sostenible. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas tienen ventajas comparativas considerables para apoyar este esfuerzo.

Durante este proceso preparatorio se identificaron varias tendencias insostenibles, principalmente atribuibles a la desigual distribución de las oportunidades de desarrollo entre distintos actores de la economía global, a los patrones prevalecientes de producción y consumo, y al inadecuado desarrollo y la participación inequitativa de los países en desarrollo en la institucionalidad global. La cooperación regional es esencial para superar todas estas tendencias.

En materia ambiental, la cooperación ha avanzado en nuestra región en las últimas décadas, gracias a la incorporación de la agenda ambiental en los procesos subregionales de integración y al desarrollo de organismos y acuerdos especiales para el manejo de ecosistemas comunes, tales como el amazónico, el Mar Caribe, el andino y el corredor mesoamericano. Esta dimensión hace también parte integral del Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares.

América Latina y el Caribe cuenta, por otra parte, con la red más completa de bancos multilaterales regionales del mundo en desarrollo. Esta red está compuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y tres instituciones subregionales: la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). Esta red debe jugar un papel más activo en la intermediación de todos los mecanismos financieros que se desarrollen para hacer frente a los desafíos del desarrollo sostenible. Por este motivo, instituciones tales como el Fondo Mundial Ambiental (GEF) y los nuevos mecanismos que se desarrollen para el pago de servicios ambientales globales (para hacer frente, en especial, al cambio climático global y la pérdida de biodiversidad) deberán ser concebidas hacia el futuro como redes de instituciones regionales, y apoyarse en las redes financieras y de cooperación técnica ya existentes en el mundo en desarrollo.

Quisiera señalar, por último, la importancia de aplicar este mismo concepto al ámbito social. La Unión Europea ha sido, indudablemente, el proceso internacional en el que este principio se ha plasmado con mayor fuerza. La filosofía subyacente a este acuerdo implicó que la profundización de la integración económica en las últimas décadas fuera acompañada de una activa política de "cohesión social". Una política de esta naturaleza debería aplicarse en acuerdos de integración entre países en desarrollo, así como a los acuerdos de libre comercio que se firmen entre países desarrollados y en vía de desarrollo, instrumentando, en ambos casos, el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas a nivel regional. A largo plazo, deberían converger hacia la constitución de un verdadero fondo mundial de solidaridad, una iniciativa que ha estado el centro de las propuestas planteadas a esta Conferencia. Estos esfuerzos deben involucrar necesariamente a todos los actores relevantes —gobiernos, organismos intergubernamentales, sociedad civil y el sector empresarial—, que han aceptado nuestra invitación para participar en este diálogo sobre la dimensión regional del desarrollo sostenible.